

San Jacinto, 11 de Diciembre del 2023.

RESOLUCION

Nº 336/23

ACTA Nº 19/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre la compra de canastas para los funcionarios del Municipio.

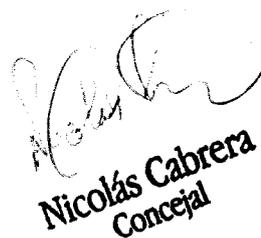
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que para las fiestas no se entregaron canastas desde la Intendencia, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 40.000,00 para la compra de Canastas Navideñas para todos los funcionarios del Municipio y sus dependencias.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 39.800,00 para canastas navideñas en Economía San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
Javier García  
Concejal